

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, jueves 19 de Abril de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Núm. 18319

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes..... 2'50 »
Estranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXI

GIRONDINOS

«Los republicanos conservadores estiman que la ley de Amnistía va a malograr los beneficios que concede, sin producir la pacificación espiritual.» (La Prensa de ayer.)

Por eso, los republicanos conservadores anuncian que se abstendrán en la discusión y votación de la ley. ¿Por qué el proyecto de ley denominado de «amnistía», que no es más que uno de aquellos decretos generales tan censurados de los republicanos en tiempo de la Monarquía y eliminados en la Constitución, va a malograr los beneficios que concede, sin producir la pacificación espiritual? Esto es lo que los republicanos conservadores no intentan demostrar a la opinión, a esa opinión, que a su juicio con error, atribuye a la amnistía una virtud pacificadora. Y hay aquí dos notorias infracciones del principio democrático. Los republicanos conservadores que se abstienen de su opinión, no la siguen. Al apartarse de ella, no la convierten en su error. Entonces, ¿por qué se llaman republicanos y demuestran de su error. En nota oficiosa comunicaban al ministro de Justicia la decisión adoptada, un corresponsal —el señor Recasens— el día 15 de Diciembre de 1930 y le señalaba las lápidas que en el Congreso lo glorifican. Aquí está la explicación de lo que parece una contradicción. Muchas veces un gesto vale más que un tratado de filosofía. No ha convertido en Zapirones a los republicanos conservadores, la posibilidad de que se frustren los efectos propios de la amnistía. Lo que en ellos ha suscitado escrúpulos de gato montés, pudieran beneficiarse de aquéllos. ¿Por qué Sanjurjo no se llama Galán? ¿Por qué Fernández Pérez no se llama García Hernández? ¿Por qué Caro, el que tan alto puso el honor de soldado en una declaración ante el Tribunal, no se llama Sedes? Ya entonces los republicanos conservadores no sentirían escrúpulo alguno. No sólo votarían la amnistía en unas Cortes monárquicas, sino que la solicitarían con instancias, con gritos destemplados, con alaridos enronquecer.

Es la condición de los girondinos. Ellos derribaron la Monarquía y restauraron la República. Pero, desbordados inmediatamente por quienes sacaban las consecuencias de los principios que predicaban, vieron obligados a aceptar cuantas humillaciones les fueron impuestas, cuantas abjuraciones les fueron exigidas, hasta la muerte misma, como víctimas propiciatorias del ideal republicano. Triste condición que por muchos es ostentada con el mismo aparente orgullo con que algún jorobado hace gala de su deformación orgánica.

Los republicanos conservadores se han mostrado una vez más, dignos hijos de sus antepasados los girondinos. Es lo probable que, por la mudanza de los tiempos, la guillotina no siegue sus cabezas. Pero en el orden social y político —y no se diga en el religioso— hay cachillas invisibles y ofiadas que separan del espíritu cosas de más importancia que una cabeza colocada sobre unos hombros.

VICTOR PRADERA

(De «A B C».)

LOS TERRORISTAS, EN EL PARLAMENTO Pistoleros de levita atentán contra principios de razón y de justicia

A nosotros nos obligaba a pedir que la amnistía quedase aprobada hoy una razón, y era que cesase cuanto antes el martirio de los presos y expatriados. Pero nosotros, en el fondo, agradecemos muy de veras la obstrucción que se ha hecho. La agradecemos. Porque, en definitiva, nos alegramos con toda el alma de que las fiestas republicanas no coincidan en la fecha con el júbilo de los hogares.

Las familias no podrán sentir la necesidad de asociar unos recuerdos a otros, y ello tiene, a nuestro juicio, y desde el punto de vista de nuestra posición, una gran importancia política. Lo indispensable ahora será procurar que en la discusión de la amnistía no surjan soluciones de continuidad. Si surgiesen no obstante, no le resultará al lector muy difícil vaticinar los que ante la opinión pública saldrían perdiendo.

Del debate de amnistía se han derivado incidentes que merecen comentarse. Nos referimos de un modo principal a los que ha provocado ese gracioso volatinero que se llama don Miguel Maura. Este político absurdo, de ademán retador y gesto torero, desahuciado mil veces por todas las personas de orden, a las que no ha podido ni podrá cantar jamás, después de la quema de los conventos y de las iniquidades contra Ayuntamientos de elección popular, pretendió levantar una bandera de derecha, situándose en las Cortes Constituyentes frente a los socialistas y al Gobierno Azaña, a quien retiró incluso el saludo. El abiechoso volatinero, que tiene unas ansias de Poder desmedidas, y que no lo logra, porque la opinión pública no lo quiere, se marchó de las Cortes Constituyentes con su pequeña troupe, y pretende ahora recobrar un poco de popularidad asociándose en espíritu al equipo de Casas Viejas, y desarrollando en la Cámara las maniobras más burdas que se recuerdan. ¡Allá él! Pero, por nuestra parte, bueno es advertir al temerario equilibrista que podrá adoptar éstas o las otras posiciones; pero que en el campo de las clases conservadoras no tendrá nunca nada que hacer, ni adquirirá jamás un adarme de autoridad, porque fué como gobernante un católico renegado, consentidor de los incendios de iglesias, y como político ha sido, en resumen, una veleta.

Lo malo es que las fuerzas gubernamentales de la Cámara, que son una inmensa mayoría, permitiesen ayer que unos señores, repudiados, condenados al ostracismo, sacaran adelante un propósito político. Porque a ellos no les importaban los problemas de fondo, ni los nombres de los militares de Jaca, ni nada. Lo que ellos querían era, sencillamente, crear una complicación, y producir una crisis; aunque fuese parcial, y este último desiguilo parece que lo han logrado, si antes no reaccionó el Instituto de conservación y de defensa.

Nosotros no somos amigos del señor Alvarez Valdés. No participamos ahora, ni hemos participado nunca, de sus ideas políticas. No tenemos la más mínima obligación de defenderle; tenemos, en cambio, razones por qué combatirlo, ya que el señor Alvarez Valdés y los suyos se apresuraron a sumarse al triunfo republicano, y ya ven cómo lo trata la nueva familia. Pero el señor Alvarez Valdés sostuvo en el banco azul una doctrina jurídica, que parecerá oportuna o inoportuna, que en ese terreno la apreciación es libre; pero que, como doctrina jurídica, es impecable. El señor Alvarez Valdés dijo que todo movimiento de violencia es vituperable, y el señor Alvarez Valdés ha estado, está y estará en lo cierto. Todo movimiento de violencia es vituperable, y lo monstruoso consiste en sostener que el asesinato es lícito cuando se comete contra los socialistas, y lícito cuando se comete contra los burgueses o viceversa.

Como ayer dijo con mucho acierto el señor Salazar Alonso, lo que sucede es que al reñir el terrorismo parlamentario, por improvisación o por abstracción de las mayorías, el terrorismo parlamentario ha prevalecido un minuto. Y nosotros les decimos a los radicales que no deben consentir eso. No lo deben consentir, porque se puede ser más republicano que nadie; pero la razón no es republicana ni monárquica, la justicia, tampoco, y estos postulados universales hay que salvarlos del atentado que pretenden cometer los pistoleros de levita, a veces muy conservadores en apariencia.

(De «La Nación».)

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

DE LA VIDA ECONÓMICA EL PELIGRO RUSO

La Rusia soviética, a igual que los países de régimen capitalista, va evolucionando sin encontrar la posición definitiva. Las continuas evoluciones que se verifican en el paraíso soviético para encontrarlas demuestran que el comunismo no es cosa tan fácil de implantar y consolidar como se predica y hace creer a las ilusas clases proletarias. Aquello de que todo se ha de repartir entre todos porque «todo es de todos» y de que cada uno ha de percibir lo necesario, a cambio de su trabajo, para vivir con holgura, ha resultado un mito, una ilusión.

En la Rusia comunista, el ciudadano proletario (en Rusia las clases sociales son o proletarios o burócratas, esto es, los que traba-

jan y los que mandan), ha de bajar en condiciones que se considerarían intolerables en un país de régimen capitalista.

Lo de la dictadura del proletariado armado, que propagaba Marx como prólogo de la revolución social primero, y después su sostén, ha sido un sueño. Lo primero que hicieron los dictadores soviéticos fué desarmar al proletariado a fin de poder mandar en paz a su gusto.

En la Rusia comunista no se ha repartido bien alguno entre los trabajadores. Lo que se ha repartido entre ellos ha sido la miseria. Y aún esa, mal repartida. Porque entre los trabajadores hay clases, privilegios, tanto o más irritables que los existentes entre los países de régimen capitalista.

El ideal máximo de los dictadores soviéticos para consolidar el régimen que llaman comunista, ha sido el de organizar la producción, bastarse a sí propios, y obtener un remanente para dedicarlo a la exportación. Pretenden invadir y perturbar el mundo con sus doctrinas revolucionarias, e invadirlo asimismo con los productos de su agricultura y de su industria.

Lo primero es una realidad, cuyas consecuencias funestas en España todos deploramos, a excepción de los pocos que pescan en ese río revuelto de la revolución. Lo segundo, no ha pasado de un deseo. Y eso que para su logro se ha apelado a todo género de artificios y presiones. Desde la N. E. P. y el trabajo voluntario, a las brigadas de choque. Pero ni por esas. La producción de la industria rusa apenas basta a cubrir las más elementales necesidades del país.

El comunismo ha demostrado que, como doctrina, no tiene eficacia para encarnar el ideal de amor al trabajo y al cumplimiento del deber social. Para suplir esa deficiencia, se ha apelado a la fuerza. Primeramente se declaró ilícitas las huelgas. Eran un atentado contra el Estado que no se debía tolerar. Después para estímulo se crearon las brigadas de choque o ataque, a cuyos individuos se les colmó y colma de privilegios. A sus individuos se les conceden preferentemente las mejores habitaciones, los puestos en los sanatorios y casas de reposo, el trabajo mejor remunerado, y la preferencia en el reparto de alimentos, prendas de vestir, en fin, en todo.

Pero ni aún así, se ha logrado aumentar la producción y reducir su coste como se propuso en el primer plan quinquenal que, en su conjunto, resultó un fracaso. Pero lo cierto es que la producción aumentó. Y de ello parece no darse cuenta las naciones de régimen capitalista puro, ni las de régimen fascista —primo hermano del comunismo y demás sectas marxistas—.

Para conseguir ese aumento de producción, en el desarrollo del segundo plan quinquenal que, como el primero, muestra la fantasía y la falta de espíritu de realidad de la burocracia rusa, se ha hecho una nueva evolución en la política económica de los soviets. En esa última evolución, se ha suprimido el «Comisariado de trabajo» y sus funciones se han transferido al

«Consejo central de sindicatos» La teoría soviética sobre sindicatos está fundamentada en estos tres principios: Primero: «Solo se autorizan los sindicatos comunistas.» (Teoría fascista). Segundo: «Los sindicatos son dirigidos por el partido comunista y controlados por el Estado» (Teoría asimismo fascista). Tercero: «Los sindicatos son organizados verticalmente, esto es, una empresa, un sindicato». Esto es la negación del corporativismo, la formación de un conglomerado, un rebaño humano. Y esto ya no es fascismo, es despotismo.

La función actual del sindicato en la fábrica, más que velar por el bien del obrero, se convierte en una especie de organismo a las órdenes del Poder central, con el objetivo único de aumentar y perfeccionar la producción y asegurar la disciplina a todo trance, a fin de obtener una disminución en el precio de los productos. Para ello se cuenta con las brigadas de choque o ataque.

Así para el año 1933, se calculó por el Poder central, un aumento de 14 por ciento en el rendimiento de trabajo del obrero y una disminución de 3'9 por ciento en el precio de coste de los productos. Lo cierto es que no se ha obtenido ninguna de las tres cosas. Pero algo ha logrado. Esa es la verdad que quienes debieran, no quieren ver.

¿Se dan cuenta los Gobiernos de los países capitalistas del peligro que para ellos supone ese aumento lento, sistemático de la producción rusa? Si hoy nos quejamos del exceso de producción mundial, qué será el día que Rusia disponga de un exceso de producción que poder exportar?

Ese día llegará, no hay duda. Y además no se olvide que Rusia posee un ejército numeroso, equipado y armado como el mejor del mundo. Abomina de la guerra y está preparada para la guerra, para ir a la guerra cuando le convenga.

Hoy nos quejamos de la concurrencia de los productos japoneses. Mañana serán los productos rusos quienes suplanten en el mercado mundial a los productos elaborados en las naciones capitalistas y fascistas. Y ese peligro, o no se ve, o no quiere verse. Pero lo cierto es que el peligro ruso existe.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona».)

La sublevación de Jaca

La epopeya de Jaca, juzgada por un ministro de la República, y un ministro tan calificado como el del departamento de Justicia, quedó convertida en un hecho delictivo tan censurable como todos cuantos se dirigen a socavar la solidez del Poder público.

Esta doctrina sostenida por el señor Alvarez Valdés, aun cuando escandalizó a algunos diputados y quiso ser aprovechada por el señor Prieto para una manobra política, es la única aceptable y la que sólo puede mantenerse desde las esferas de la gubernación del Estado, sean quienes fueren los alzados en armas contra el régimen establecido.

Pero esta doctrina la hemos visto en estos últimos tiempos no sólo desconocida, sino de una manera oficial atropellada, cuando se ha tratado de republicanos. Los oficiales apoteosis a favor de los caudillos de la sublevación de Jaca y las recompensas a cuantos se rebelaron contra el régimen monárquico durante todo el periodo de la Restauración, no son los actos más adecuados para fortalecer el principio de autoridad, ni para asegurar la estabilidad de un régimen. El discreto amparo y el llamado apoyo en favor de aquellas

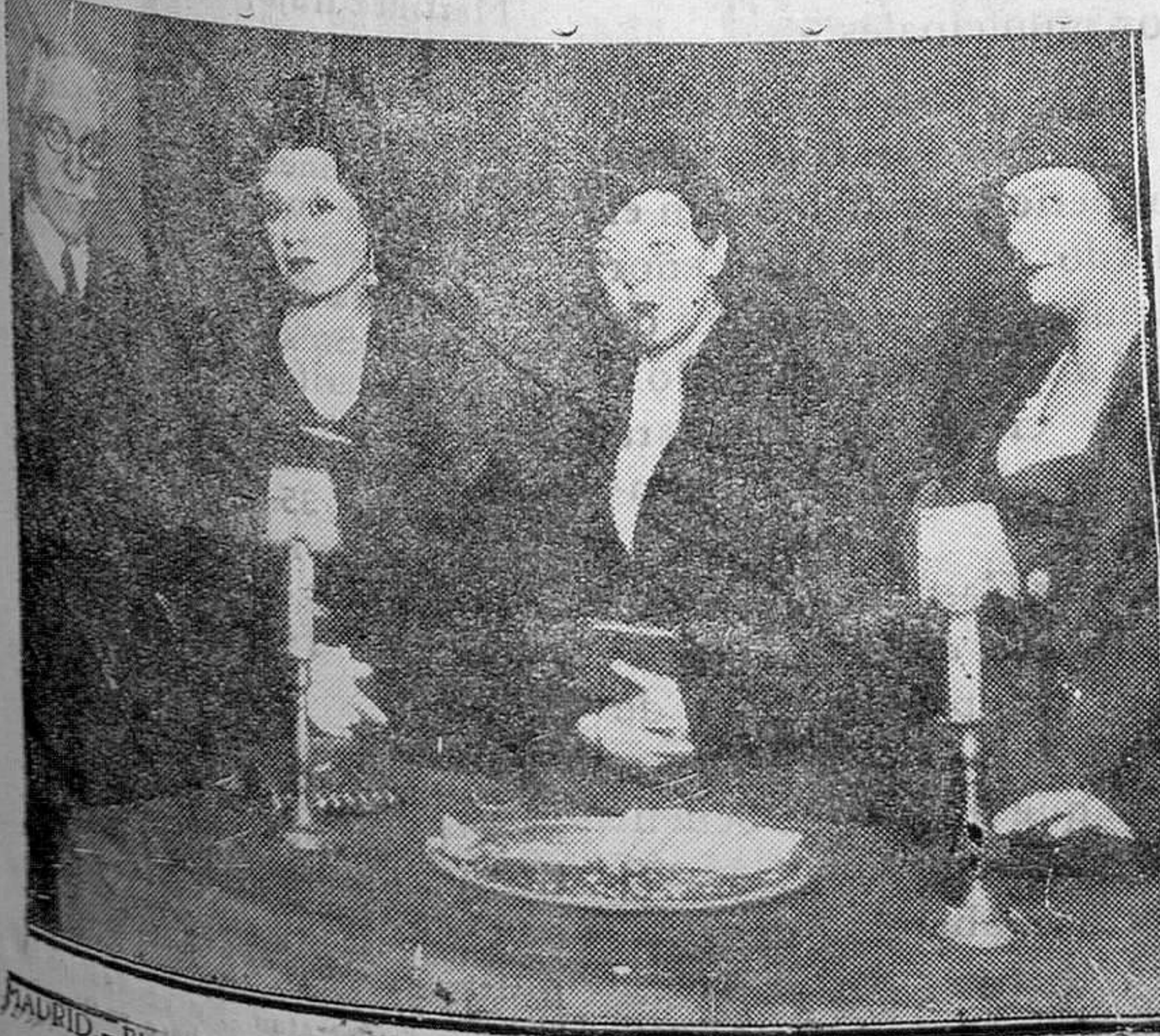
personas que mostraron siempre adhesión a un ideal y por él sufrieron quebrantos morales y materiales son muy humanos y, hasta si se quiere, políticos; pero de esto a proclamar el Estado como muy meritísima y digna de elogio y galardón la rebeldía contra las instituciones vigentes, lo conceptualmos grave error, que ahora ha venido a rectificar lealmente un ministro de la República, con el asentimiento de gran número de corresponsales suyos, aunque con ello venía a condenarse una política repetidamente proclamada por la totalidad de las huestes del actual régimen y no obstante de que esto no se avenía con el juicio que le merecían las rebeldías de los elementos monárquicos y anarcosindicalistas.

Y lo más extraordinario del caso es que para defender el régimen, que había sido instaurado sin violencia y de una manera legal, no precisaba defender actos de fuerza sino todo lo contrario, ya que de esta forma nunca podría esgrimirse un argumento que siempre menoscaba los fundamentos de toda estructuración política.

(De «Las Provincias».)



MADRID.—El director de la Escuela Social haciendo entrega de los premios a los graduados



MADRID.—El celebre escritor don Juan Pérez Zúñiga, con varias actrices, en una mesa festiva durante las solemnidades religiosas de Reyes Santo

CONFERENCIA

El viernes día 13 hallándose indispuerto don Francisco Pou Moragues, no le fué posible dar, en el Ateneo de Villacarlos, la conferencia que por turno le correspondía...

cienda; ya que su misión en el campo social está trazada de antemano, puesto que las riquezas que la Providencia le dotara, se le han puesto en sus manos para administrarlas, usufructuarlas, haciendo el bien a sus semejantes y servirle para su bienaventuranza.

El señor Sintes puso de relieve la reciprocidad que existe entre los conceptos derecho y deber, aduciendo muchos ejemplos prácticos que, con su exposición amena, produjeron saludables efectos...

Por el contrario, cuando el deber es cumplido, produce sublímidades, citando también hechos concretos, entre ellos el de Guzmán el Bueno en el sitio de Tarifa.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: León IX, papa; Jorge, Arzobispo, obs.; Crescencio, confesor; Efigio, obispo; Timón, doctor; Vicente, Expedito, Aristónico, Rufo, Gálata, Sócrates, Dionisio, mártires.

De seis y cuarto a siete y cuarto de la tarde en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

Alcaldía de Mahón

«Es el derecho (refiriéndose al derecho natural) la regla por la que el hombre puede llegar a su bienestar, siempre que no atente al bienestar de los demás.

Uso y vuelo de la paloma buchona o laudina. Se recuerda a los poseedores de palomares debuchonas o laudinas, en cumplimiento del Decreto de 21 de Julio de 1932.

«La ley natural dice al hombre: ¿Quieres tener derecho de estar sano? Cúmples, pues, con el deber que te imponen las leyes naturales precisas para conservar la salud.»

En la comprendida entre el primero de Abril y el 30 de Junio, quedará encerrada la paloma todos los lunes y martes, al objeto de no entorpecer la enseñanza de pichones de la raza mensajera.

«El derecho y el deber son, pues, la balanza de la Justicia». Y exclama: «Cuanto más derechos pongamos en el platillo de la balanza, más deberes tendremos que añadir al otro, para su justo equilibrio o compensación.»

Igualmente se encerrará a la paloma los días en que se celebren viajes de entrenamiento o concurso de mensajeras, cuyas fechas comunicarán las Sociedades mensajeristas organizadoras a los Comités Mixtos de que se ha hecho mención; y éstos determinarán el tiempo que ha de durar el encierro, participándolo a las Federaciones, para que ellas, a su vez, lo comuniquen a las Sociedades de las demarcaciones en que se hallen comprendidos los lugares de suelta, trayectos y término del viaje.

Pasa luego a hablar de los distintos aspectos del deber que lleva en sí el individuo y cita en especial a Santo Tomás de Aquino, quien glosaba el concepto cristiano de la propiedad: «Deber del rico es, según la Doctrina de Cristo, amparar al pobre y desvalído; fomentar el trabajo con todas las nobles manifestaciones. No puede el rico en manera alguna, dilapidar su ha-

Para la enseñanza serán hábiles los domingos, martes, jueves y sábados hasta las 14 horas, a excepción de los martes en la época comprendida entre el 1.º de Abril y 30 de Junio. A los pichones se les podrá enseñar y hacer volar durante todo el día en la época comprendida entre el 1.º de Junio y 30 de Septiembre.

Mañana martes D.ª Martina Triay Pons. Ha fallecido hoy a las cinco, a la edad de 76 años, conforada con los Auxilios Espirituales con los Auxilios Espirituales. E. P. D. Sus desconsolados hijos: Guillermo Antonio, Arturo (presente); Pedro, Cristóbal y Esperanza (ausentes); hermana Catalina (ausente); hijos políticos: Bernardo Llopis (ausente) y María Sanz (presente); nietos; sobrinos y demás familia; al participar tan sensible pérdida, ruegan una oración por el alma de la finada y la concurrencia al entierro que tendrá lugar esta tarde a las seis. Mahón 19 Abril de 1934. Casa mortuoria: Concepción 32.

PARA ALQUILAR. La casa calle Fermín Galán número 64, con vista al puerto. Informes: Ces de Gracia, 59. 1-5

Cédulas personales. AVISO. Se pone en conocimiento de los contribuyentes en descubiertos del año 1933 que la Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Baleares acordó dar por terminada la recaudación voluntaria el día 30 del mes en curso. Mahón 18 Abril de 1934. - El Recaudador, Ramón Carreras.

ESTADISTICA MATADERO. Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan: Día 8 de Marzo. 1 vaca, 218 kilos, Bartolomé Trinidad. 1 ternero, 122, Estancia del señor Maspoch. 1 ternera, 112, José Carreras. 1 ídem y 1 vaca, 272, Lorenzo Jover. 3 corderos, 28, Son Teme. 2 ídem, 20, Bisixemó. 4 ídem, 29, Vuimenó Vey. 2 ídem, 19, Binchique de s' Torre. 7 cerdos, 482.

Día 9. 1 vaca, 118 kilos, Santa Ponsa (Ferrerías). 1 vaca, 200, Font den Simón. 1 ternero, 311. 1 ídem, 322, Llucsaladent Menó. 1 ídem, 86, Noria Pere Jaume. 1 ídem, 148, Machani Petit. 1 ídem, 306, Noria León. 1 ídem, 176, Juan Sintes (Intancia).

Día 10. 1 ternero, 187 kilos, Bin'errogue. 1 ídem, 211, Vuimenó Nou (Infantería). 2 corderos, 35, Juan Sintes (Infantería). 2 corderos, 17, Francisco Olivés. 4 corderos, 36'500, Son Teme. 3 cerdos, 166.

BANCO DE MENORCA. Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizables 5%. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

MI JESÚS. Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hijo del Corazón de María Propio para la Primera Comunión. De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

CRÓNICA

De viaje. A bordo del vapor «Rey Jaime II» ha llegado procedente de Asturias y después de residir muchos años fuera de la isla, la respetable señora doña Margarita Llopis viuda de Salleras, a la que acompaña su hija Nieves.

perjuicio a la industria de albañilería. Ayer por la mañana quedó también resuelto en el despacho de la Delegación, bajo el arbitraje del señor Barangó Solís, solicitado por los obreros, el conflicto planteado por la presentación de unas bases al contratista del machaqueo de piedra de las obras de la Base Naval.

También han llegado en dicho buque doña María Tuduri viuda de Aguiló, la señorita Carmen Aguiló Villamil; el recaudador de Contribuciones don Bartolomé Caules y don Pedro Tomás Sitges.

En el vapor correo, y custodiados por una pareja de la Benemérita, han llegado dos corrigendos que han de extinguir condena en la Penitenciaría Militar de la fortaleza de La Moja.



Fallecimiento. Después de soportar durante tres meses con resignación cristiana una dura enfermedad, esta mañana a las cinco ha entregado su alma al Creador la señora doña Martina Triay Pons, madre de nuestros amigos don Guillermo, don Arturo y don Antonio Portella. El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las seis, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de la Concepción número 32 al Cementerio de esta ciudad.

Dos corrigendos. Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por conducir una bicicleta sin timbre, infringiendo el artículo 66 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Ha sido desembarcado del vapor «Rey Jaime II» un automóvil «Chevrolet», consignado a don Rafael Roselló.

Denuncia. Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por conducir una bicicleta sin timbre, infringiendo el artículo 66 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

SABADO Y DOMINGO en el CONSEJO SUSAN LENOX. La obra maestra de GRETA GARBO.

Movimiento demográfico. NACIMIENTOS. Día 15 de Abril. Juanita Gomila Compañy, nació en la calle Santa Eulalia número 34.

DEFUNCIONES. Día 18. Antonio Lázaro Fedeltch, 43 años, falleció en la calle Juan Mir y Mir número 179.

NOTICIAS MARITIMAS. Como de costumbre, a primeras horas de la mañana ha entrado en nuestro puerto fondeando en su habitual amarradero, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldes Clar.

Dicho vapor procede de Barcelona conduciendo 37 pasajeros, baliya y 80 toneladas de carga varia. El vapor «Rey Jaime II» saldrá esta tarde, a las siete, para Barcelona.

Después de una minuciosa discusión, fué aceptada en principio la fórmula propuesta por el señor Barangó Solís para que aquellas bases sean aplicadas en una forma que no pueda ocasionar ningún

Conferencias telegráficas. SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

Madrid 18 a las 18. El proyecto de amnistía. Se busca la fórmula que ponga fin a la obstrucción.

estancada la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos. Las derechas tienen el propósito, en unión con los agrarios, de solicitar la pronta discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Esta mañana a primera hora coincidieron en los pasillos del Congreso varios diputados representantes de los elementos de derechas en la Comisión de Justicia.

Los diputados derechistas hablaron de la situación en que se halla la amnistía por la obstinada obstrucción que al proyecto vienen presentando los socialistas.

La Comisión se halla dispuesta a ofrecer al Gobierno facilidades a la aprobación definitiva del proyecto.

¿Cuándo cesará la obstrucción? Un periodista habló con el diputado de derechas señor Casanueva, vicepresidente de la Cámara, preguntándole cuando cree que quedará aprobado el proyecto de amnistía.

El señor Casanueva, humorísticamente, dijo que allá para fines del próximo año de 1935, dada la obstrucción socialista que impide se beneficien del acuerdo de la Cámara numerosos obreros.

Situación política altamente satisfactoria. En el domicilio social se ha reunido la minoría radical

examinando la situación política. Los reunidos manifestaron que, examinada la situación política, hallaron altamente satisfactoria, acordando tanto dedicar toda su actividad a los problemas legislativos.

Se ha visto con singular complacencia las manifestaciones del ministro de Gobernación acerca de la inmediata presentación a las Cortes de una ley municipal y estatuto de funcionarios locales.

Entrega de un guión a la escolta presidencial. En El Pardo, y finca denominada «La Zarzuela», se celebró el acto de entrega del escuadrón presidencial de guión-estandarte.

Actuó de madrina la esposa del Presidente de la República que leyó unas cuartillas en el acto de la entrega, contestando con palabras de agradecimiento el comandante jefe del escuadrón señor Jiménez Orge.

Después del escuadrón de escolta efectuó algunas evoluciones. Un cabo del escuadrón cayó de la desgracia de caerse de un caballo, resultando herido.

Después de la entrega del guión-estandarte, se celebró un almuerzo al que asistieron el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el Gobierno y las autoridades.

No asistieron los ministros de Obras y de Estado. No hay noticias oficiales de los periodistas recorridos como de costumbre, los Ministerios, no siendo recibidos en ninguno de ellos por causa del acto celebrado en «La Zarzuela».

Madrid 19 a las 12. Congreso. Ocupando la presidencia don Santiago Alba, se abre la sesión a las cuatro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Obras y Hacienda. La Cámara, poco animada. Apruébase el acta de la sesión anterior.

Es aprobado el dictamen acerca de los suplicatorios demandados quedando por tanto, sin efecto varios procesamientos de señores diputados.

Igualmente se aprueban cuatro créditos propuestos por la Comisión de Presupuestos. Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

Se entra en el orden del día. Reanúdase el debate sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley. El señor Martínez Hervás llama la atención al Gobierno del señor Lerroux por rechazar las enmiendas que vienen presentando las oposiciones.

Martínez Irujo, de la Comisión contesta. Insiste Martínez Hervás tratándose partidario de la incitación de las líneas ferroviarias, como propone en su enmienda.

Recházase la enmienda por 13 votos contra 36. Romero Solano pide que se eleven las tarifas para el transporte de materiales de construcción. Se rechaza la enmienda por 13 votos contra 35. (1) Besteiro habla y dice que las enmiendas de los socialistas que faltan discutir, no es número de candaloso.

Vertical text on the far right edge of the page, including fragments of other articles and advertisements.

situación... manifestaciones... acordando... de un guión... y finca... de la República... mandante... escuadrón... algunas evoluciones... Estado... las oficiales... los ministros... Congreso... abre la sesión... los ministros... acta de la sesión... dictamen... atado, sin efecto... de señores... aprueban... por la Comisión... en consideración... de ley... orden del día... debate sobre... de las tarifas... Marina lee... Hervás llama... del señor... las enmiendas... de la Comisión... Hervás... de la incautación... ferroviarias... enmienda... pide que no se... para el transporte... construcción... enmienda por... la y dice que... socialistas que... es número...

también en la sesión de mañana el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.
De lo contrario, sólo se discutirá el proyecto de amnistía.
La solución definitiva. Villalobos no es abogado. Irá a la cartera de Justicia, Becena
El Presidente del Gobierno señor Lerroux conterenció detenidamente con Melquíades Alvarez para tratar de la solución definitiva de la crisis planteada por dimisión del señor Alvarez Valdés.
Melquíades, que tenía gran empeño en que Alvarez Valdés fuera sustituido por el diputado por Salamanca don Filiberto Villalobos, tuvo que desistir en vista de los razonamientos que le dió Lerroux en contra, porque no siendo Villalobos abogado, tendría que ir a otro Ministerio.
Hablóse de una combinación ministerial que Lerroux estimó impropcedente en los presentes momentos por razones políticas.
Entonces don Melquíades propuso para la cartera de Justicia a su correligionario señor Becena, catedrático de Derecho y vocal del Tribunal de Garantías.
Parece que el nombramiento del señor Becena se acordará en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo martes, pero que no se posesionará el designado de la cartera, hasta tanto no aprueben las Cortes el proyecto de amnistía.
El proyecto puede quedar aprobado mañana
El ministro de Justicia interno señor Madariaga al salir de la Cámara, terminada la sesión, comentó con los periodistas el resultado

de la reunión de la Comisión de Justicia, desechando definitivamente toda fórmula de arreglo.
Cree el ministro que, acelerando la discusión, puede quedar aprobado mañana el proyecto de amnistía.
Robo en una Administración de Correos
Nos dicen de Oviedo que en el pueblo de Teverga, de aquella provincia, unos ladrones penetraron en la Administración de Correos forzando la caja y llevándose mil pesetas.
Se dió conocimiento del robo a la Guardia Civil que practicó diligencias hasta el momento sin resultado.
Accidente de aviación
En Sevilla una avioneta del Aero Club evolucionaba sobre el campo de Tablada efectuando vuelos de entrenamiento.
En sus vuelos llegaba el aparato sobre la ciudad, y en uno de esos momentos, por causas que no se han podido especificar, el aparato entró en barrena desplomándose sobre la azotea del H. tel Cristina.
Al caer el aparato causó grandes destrozos en el edificio del Hotel Cristina.
El piloto fué recogido completamente destruido.
Legado a cuatro matrimonios pobres
Sevilla.—En el simpático pueblo de Lora del Rio ha fallecido el cacau dalado propietario don Natalio Cepeda, quien ha dejado en su testamento una cláusula por la que lega medio millón de pesetas a cuatro matrimonios pobres de la población, los que tengan mayor número de hijos.
La noticia ha causado en Lora del Rio honda satisfacción, siendo varios los matrimonios que piensan aducir sus méritos para obtener el legado.
El partido «Athético»-«Madrid»
Barcelona.—Con asistencia de numerosísima concurrencia, se ha celebrado el partido de eliminación entre el «Athético» y el «Madrid».
La lucha fué reñidísima y a pesar de prorrogarse media hora el partido, terminó el encuentro con el empate a dos goals.
Se produjo un gran escándalo por la anulación de un tanto al «Madrid».

El nuevo partido de desempate se jugará también en Casa Rabia el viernes próximo.
La majeza socialista
Dicen de Murcia que cuando pegaba unos carteles anunciadores del importante Congreso de las Juventudes de Acción Popular en El Escorial, el obrero Ibáñez Ferrer, fué agredido por un grupo de socialistas.
Al intentar defenderse el obrero que ganaba su jornal pegando los carteles, los socialistas volvieron a agredirle más furiosamente, hiriéndole de gravedad.
La Directiva de Acción Popular ha visitado al gobernador protestando de la majeza socialista contra un pobre obrero.
También se ha protestado del bárbaro hecho ante el ministro de la Gobernación.
Una agresión
Huelva.—En el pueblo de Santa Olalla unos desconocidos dispararon contra el teniente de alcalde y dos guardias municipales que vigilaban las calles.
La Guardia Civil ha practicado averiguaciones sin poder descubrir los autores de la agresión.
Madrid 19 a las 2.
Madrid 19 a las 4.

Acción Popular ha dado al ministro todas las facilidades para ajustarse a las restricciones y reglas que consideremos oportunas.
Acepta la responsabilidad
Añadió el ministro señor Salazar Alonso que sabía que se producirían actos políticos en contra suya por no autorizar la manifestación del Ateneo.
Acepto la responsabilidad, dijo, pero ni los ataques ni las injurias me harán variar de opinión y de actitud.
La manifestación se prohíbe por motivos no políticos, sino de orden público. Pueden celebrarse actos en cualquier local, por amplio que sea. La manifestación no, porque se emplearía para atacar al Gobierno por su pretendida política reaccionaria. Supondría además la manifestación del Ateneo, una coacción contra el Parlamento.
El Gobierno está prevenido
Terminó su entrevista con los periodistas, diciendo el señor Salazar Alonso que en El Escorial ni por los fascistas ni por los antifascistas, pasará nada.
El Gobierno está prevenido.
PRENSA ASOCIADA
Crédito Mercantil de Menorca
Descontamos el cupón vencimiento 15 de Mayo de 1934, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 %.
También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.
MILITARES
Servicio de la Plaza para el día 19 de Abril de 1934
Parada: Regimiento de Infantería n.º 39.
Jefe de día: Comandante de Artillería don José Vila.
Imaginería: Señor Coronel de Artillería don José Cotina.
Visita Hospital: 7.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.
El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.
CUARTILLAS REX
Especiales para estudiantes.
Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.
Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COYIZACIONES
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA
Del día 18 de Abril de 1934

Franco	48'40
Libras	37'65
Dollars	7'35
Liras	62'80
Interior serie A	71'00
Id. id. B	70'85
Amortizable 5 p % A. 1920	96'00
Id. B. »	96'00
Exterior Serie A	86'50
Oblig. C.º Tratat. 6% 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3% 1922	61'25
Amortizable 5 p % A. 1917	91'75
Id. B. »	91'50
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 %	000'00
Acciones Nortés fin de mes	52'80
Id. Alicantes »	47'00
Id. Andaluces »	00'00
Id. Orenses »	00'00
Id. Coloniales »	50'50

Crédito Mercantil de Menorca
MAHON
Bolsa de Barcelona del día 18 de Abril de 1934

Amort. 5 por 100 A. 1920	96'00
Id. 5 id. B. id.	96'00
Inter. 4 id. A.	70'85
Id. 4 id. B.	70'75
Amort. 5 id. A. 1917	91'75
Id. 5 id. B. id.	00'00
Id. 5 id. A. 1927 li.	101'25
Id. 5 id. B. id. lib.	101'05
Exter. 4 id. A.	86'50
Id. 4 id. B.	86'25
Obligaciones Norte Prioridad	61'25
Alicantes 3 % 1.ª hipoteca	54'85
Céd. B. Hip. de España 4 %	92'00
» » » 5 %	95'25
» » » 6 %	104'20
Franco cheque Paris	48'50
Liras id. Roma	63'00
Dollars id. New-York	7'37
Libras id. Londres	37'75
Reichmarks id. Berlin	2'905

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	239'50
Onzas y sus fracciones	239'50
Isabelinas	240'50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt.º Mahón 5 % 1921	100	
Empréstito 100.000 ptas.	100	
» Ayunt.º Mahón 5 % 1921	100	
Empréstito 45.000 ptas.	100	
» Ayunt.º Mahón 6 % 1922	100	
» » » 6 % 1922	100	
libre impuestos.	100	105
» Ayunt.º Mahón 6 % 1922	100	104
libre impuestos.	100	104
» Ayunt.º Ciudadela 6 % lib.	100	140
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	104
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 % 1930 libre impuestos	100	105
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 % 1933 libre impuestos	100	105
Ac. Sociedad General de Alumbrado	5	
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6 %	100	101
» Banco de Menorca	5	
» Banco de Ferrerías	10	
» Crédito Mercantil Menorca	50	

ASOCIACION DE ESPECTACULOS
SALON TRIANON

JUEVES, TARDE. — A las 6'30
ESTRENO EN SESION DE GRAN GALA de la monumental película cantada por el famoso tenor JEAN KIEPURA

TODO POR EL AMOR
Cantando NINON O' MADONNA, AVE MARIA, DE GOUNOD, y fragmentos de AIDA, TROVADOR y MANON
Sábado noche: Gran velada por la Unión Comercial, poniendo en escena LA MONTERIA.

CASINO DEL CONSEY
JUEVES; a las 6'30.—Popular.—Entrada única, 0'50
Un grandioso acontecimiento del Oeste americano !!
EL RANCHO DINAMITA
Primer film sonoro del gran caballista KEN MAYNARD
Cow Boys sonoros, según una novela de ZANE GREY
Sábado: Acontecimiento de Arte: GRETA GARBO en SUSAN LENOX.

TEATRO PRINCIPAL.- EMPRESA "COLISEUM"
Sábado 21 de Abril de 1934. — A las 9'45 noche
20.000 años en Sing Sing
Por SPENCER TRACY y BETTE DAVIS
HABLADA EN ESPAÑOL
DOMINGO. Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45.

SALON VICTORIA
(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)
Sábado: a las 6'30 y 9'45. — Domingo: a las 4, 6'30 y 9'45
ESTRENO I SPERADO DE LA GRAN PRODUCCION NACIONAL
SIERRA DE RONDA
HABLADA EN ESPAÑOL por ROSITA DIAZ GIMENO (la Susana de «Susana tiene un secreto»), MARINA TORRES y MARQUÉS DE PORTAGO (productor y protagonista).
Pronto: PALACIO FLOTANTE.—En español, con un cargamento de emociones.
El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

Comité de Huelga, detenido
Madrid 19 a las 4.
El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso nos manifestó al recibirnos esta madrugada que en Valencia ha sido detenido el Comité de Huelga.
Es posible, añadió, que se practiquen más detenciones.
La huelga de Valencia y Zaragoza
Hablando el señor Salazar Alonso de las huelgas planteadas en Valencia y Zaragoza, dijo que continúan en igual estado.
Espera que en breve quedarán solucionados ambos conflictos.
El acto de El Escorial
Se habló en la entrevista del ministro de la Gobernación con los periodistas del acto que el próximo domingo se celebrará en El Escorial, organizado por las juventudes de Acción Popular.
El ministro aseguró que nada pasaría. Los actos se celebrarán, a excepción de la manifestación.
El Gobierno concede otros actos en compensación, pero la manifestación no, ante la posibilidad de un desorden público.

CAPITULO XI
Opiniones artísticas
COMENZÓ la comida bajo los mejores auspicios.
Las señoras de Rigall y de Saint Heren continuaron su conversación, basada en los recuerdos de tiempos mejores.
La sopa les recordaba un gusto de sus maridos.
Tal plato les hacía hablar de las festividades celebradas con ellos.
Los jóvenes, por su parte, continuaban hablando también.
Su conversación lo tocaba todo; parecían tener afán de hablar y de demostrarse el uno al otro que no habían desaprovechado aquellos años en que la Naturaleza los había convertido, con ayuda del tiempo, en hombre y en mujer, respectivamente.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1113
llegar a Rigall a casa, después de haber dado tú a luz. Venía alegre como unas castañuelas, batiendo palmas y gritando:
— ¡Felicidadme, felicitadme!
Mi marido le preguntó:
— ¿Pero te has vuelto loco?
— Si no me he vuelto ya — contestó Rigall —, poco me falta.
— Sepamos.
— Pues nada. Herminia acaba de dar a luz una niña hermosísima.
Yo me dispuse a salir enseguida para ir a verte, y él prosiguió, loco de alegría:
— Ya tiene Gerardito pareja. Cuando llegue el tiempo oportuno los casaremos, y ya veréis qué nietos tan hermosos nos dan.
— Saint Heren — continuó Carlota — se reía a carcajada limpia.
— No, no te rías — le decía Rigall con el tono más grave del mundo —; hablo formalmente. Y ya puede prepararse Gerardito, porque le toca una mujer de muy mal genio; llora como una condenada y su chillido se mete en los oídos que es un gusto.
— Muy alegres y muy satisfechos — acabó diciendo Carlota —, nos fuimos todos a tu casa, y allí te encontramos descansando y contenta, porque había entrado en tu casa la bendición de Dios.
— ¡Ay! — dijo la viuda de Rigall, conmovida ante aquel recuerdo. — ¡Cómo gozarían ellos de ver ahora a aquellos dos niños convertidos en

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Único Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Clases de música

Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

DISPONIBLE

F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNION
SECCION DE OPTICA
Despáchanse recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas, de Filo y metales diversos
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

Tintorería

Más barato que tener en casa
TRABAJO EXTRA
EN EL RAMO
J. O. M.
Rosario número 4
Mahón

MANUEL SINTES ROTGER

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación
- de -
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBRO DE VISITAS

para la Inspección del Trabajo
- y -
Cuadro de horario y fiestas del personal
Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I. - Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
 - II. - Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.
- De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con preciosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados españoles, Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan la consulta. Una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor colección de divulgación científica en España.
IBÉRICA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríen en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS
POR 218 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amorosas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Paseo de la Castellana 1. 128. MADRID
D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ calle _____
provincia de _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Sainetes.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal
En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de las poblaciones que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telégrafo, garaje, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.
Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de la carretera (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etcétera, etc.), pasando por 2.500 poblaciones (con un total de 26.000 kilómetros).
Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, matrículas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, tabla de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.
Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas independientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.
Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan cuevas, puentes, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites provinciales, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, aeródromos, albergues en carreteras, pasadizos, etcétera, etc., y una extensa red de líneas de viaje parcial y total entre pueblos y puntos diversos.
Le interesa en gran manera proveer de la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal.
SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN
Precio de la obra o Guía. Ptas. 12'00
Precio de cada Mapa a 7 colores. » 2'50
Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

1114 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS
hombre y mujer respectivamente, y casi en circunstancias de que se cumplan los deseos y las predicciones de mi marido!
-¿Te agradaría a tí? -preguntó la viuda de Saint Heren con verdadero interés.
-¡Y tú me lo preguntas! Puedo asegurarte que sería para mí la felicidad mayor el ver a esos dos chicos felices el uno con el otro.
Carlota tendió los brazos a su amiga y estrechándola en ellos le dijo:
-Gracias, hija mía; realmente sería una suerte para mí el que nos unieran unos nuevos lazos, si no más fuertes, por lo menos más cercanos que los de la amistad.
-Tendríamos nietos.
-Y con dos abuelitas como nosotras, estarían muy mimados.
Aquellas buenas señoras no podían estar más alegres ni considerarse más dichosas con aquellas esperanzas.
Casi daban ya por un hecho innegable la unión de Gerardo y la joven.
Faltaba, sin embargo, lo principal.
Y lo principal era que los chicos se quisieran. Sacrificarlos a un capricho no era posible.
-¡Dios mío, cuánta dicha! -exclamaba la de Saint-Heren.
-Y si él la quisiera a ella tanto como nos qui-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1115
steron nuestros maridos... -decía la viuda de Rigail.
-Y si ella fuese siempre como fuimos nosotros...
Aquello era, sencillamente, lo que se llama hacer castillos en el aire.
Si no pudiera uno hacerlos, la vida sería demastado amarga.
Entre los dulces recuerdos de una vida de tranquilidad y de dicha pasadas, y las sabrosas esperanzas de otra vida llena de dicha y de tranquilidad, las dos señoras dejaban fluctuar sus espíritus en un ambiente verdaderamente apacible y magnífico.
Por eso cuando salieron del invernadero experimentaron las dos una verdadera alegría al ver a Gerardo y Amalia corriendo como dos chiquillos.
La esperanza podía ser algo real y empezaba a ser casi palpable.
Si hubieran cerrado los ojos las dos señoras, tal vez habrían visto una procesión magnífica de acontecimientos gratos por venir.
El deseo suele forjar ilusiones que parecen sueños realizados.

PRECIOS
En la Isla al Resto de Es Extranjero a Número suelto Número atr Anuncios: Año
La muerte gran campaña en Francia. acerca del cr principal. M que no sean l no se trata si o conocer los cados en las caballero de i Pero un rias se ha sab bla muerto en San José, de gó sus gastos gran estafada amores con A han publica gible a Galn namiento. Pe de una perso po con genio toda clase de En 1917 cia el trigo ar tillas, Africa maderas en C doña y en A noticia de su brando con a grande, que f berle envenen tir del país lo dicho de sí m que el día de su cadáver. A los poc ha publicado neral, Franci rato de Syvo feteó al mini fichas contra que los dos i por El Gard, asegura que Como el do que hubo porque hubo lativa al asur muerte del P los amigos d donado poco era patriótica muerte del g temió un gol Fue un « menceau cue tado por el e dos silbaro, no quiso reci llamamiento había pisado su hijo Felipe misteriosas r bien entre p mo hayan in Pero cor decía que en ra, y como Francia «la es la Repúbl de muertes i misterio y q llaman a en «El heci por no decir mente a tod da en todos biero dema capables a convertido e M. Bari en la mason logias se lle que, puesto te del Gobie rto, que la i masonería los ciudad en la somb PRECISO A estos recordando franc-maso progresiva.